

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
PANTHER S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2002.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1° de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Como tuvo resultado positivo la empresa durante el ejercicio del año 2002, se procederá a la repartición de las Utilidades a sus colaboradores, en los porcentajes establecidos por la Ley, además se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del año 2002, por los administradores de la misma.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2002, comparados con el año 2001.

PANTHER S.A.	2002 (EXPRESADO EN DOLARES)	2001	VARIACIONES POSI.+ (NEG. -)
ACTIVO CORRIENTE	15.718,21	44.242,21	28.524,00
ACTIVO FIJO	0	0	0
ACTIVO NO CORRIENTE	0	0	0
TOTAL ACTIVOS	15.718,21	44.242,21	28.524,00
PASIVO CORRIENTE	12.254,89	41.550,91	29.296,02
PASIVO A LARGO PLAZO	2.387,11	2.387,11	0
TOTAL PASIVOS	14.642,00	43.938,02	29.296,02
PATRIMONIO	1.076,21	304,19	772,02
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	15.718,21	44.242,21	28.524,00
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	172,02	104,19	67,83

- 1.5. Se propone sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2002, que se realicen las respectivas reservas Legales y Facultativas del caso.
- 1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

